

## Fiscalía de Puebla esclarece caso de menor asesinada en Cuautlancingo y detiene a presunto responsable

El Ciudadano · 20 de enero de 2025

*Se implementó un cerco estratégico que permitió agotar sus opciones de escape.*



CIUDAD DE PUEBLA, 20 DE ENERO DE 2025. La Fiscalía General del Estado de Puebla informa que como resultado de una acción coordinada, **se detuvo a Luis Ángel N.**, probable responsable en el **feminicidio** y delitos relacionados con **desaparición forzada**, en agravio de la menor **Génesis Mei Ling N.**, quien fue localizada sin vida el **15 de enero de 2025**.

**También lee: ¡Gran noticia! Ubica la FGE en Cuetzalan a Marcia Daniel, reportado como no localizado**

A partir del reporte de la no localización y posterior deceso de la menor, la **Fiscalía de Puebla** realizó de forma diligente diversos actos técnicos y científicos. **El cúmulo de pruebas** permitió identificar al probable responsable, por lo que se solicitó y obtuvo la orden de aprehensión en su contra.

A través de labores de investigación, **trabajo de campo y gabinete**, en coordinación con la Secretaría de la Defensa Nacional, Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana Federal, Comisión Nacional de Búsqueda, Comisión Estatal de Búsqueda de Personas, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de San Pedro Cholula y la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil de Cuautlancingo, se llevaron a cabo **búsquedas y cateos en los estados de Puebla y Tlaxcala**, hasta agotar sus opciones de escape, lo que derivó en la entrega de Luis Ángel N.

En las próximas horas, **Luis Ángel N., quedará a disposición del Juez de Control** como probable responsable del delito de feminicidio.

La Fiscalía General del Estado de Puebla, **trabaja** con contundencia y reitera su compromiso de aportar y sustentar las pruebas pertinentes para lograr que se aplique todo el peso de la ley contra el responsable.

#### RECUERDA SUSCRIBIRTE A NUESTRAS REDES

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

🌐 [elciudadano.com](http://elciudadano.com)



---

Fuente: El Ciudadano